

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SERINOIKOS COMPAÑIA LIMITADA, CELEBRADA EL DIA
VIERNES 23 DE FEBRERO DE 2.018**

A los 23 días del mes de Febrero de 2.018 en la ciudad de Quito siendo las 10:00 horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. 12 de Octubre N24-593 y Francisco Salazar Edificio Century - Plaza de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **SERINOIKOS COMPAÑIA LIMITADA**, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de los Socios. La Junta es presidida por el señor Lcdo. Yainier Vena Broceta y actúa como Secretario la Gerente General Ing. María Cristina Segovia Cascante, quien constata el quórum y da lectura a la lista de los Socios presentes y representados. Se constata la presencia de los siguientes Socios:

Socios	REPRESENTANTE	NUMERO DE PARTICIPACION	PORCENTAJE
Arias Maune Juan	Yainier Vena	40,00	5,00%
José	Broceta		
María Cristina	Por sus propios	320,00	40,00%
Segovia Cascante	derechos		
Das Reich S.A.	Representado	440,00	55,00%
	Vena Broceta,		
	por Lcdo. Yainier		
	Gerente General	800,00	100,00%
TOTAL:			

Que representan el 100% del total de los Socios. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura a los puntos del orden del día:

1. Informe de Gerencia sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

2. Aprobación de los Estados Financieros año 2017

Aprobado el orden del día a continuación, el Presidente dispone se pase a tratar los puntos detallados.

1. Ing. María Cristina Segovia Gerente General de la Empresa da lectura a su informe el mismo que es adjuntado y manifiesta que el año concluido 2017 los ingresos totales de la compañía fueron ascendentes 70.755,56 USD respecto a gastos totales de 68.723,44 USD obteniéndose al cierre de este ejercicio un resultado positivo de 2.032,12 USD de conformidad con los

estados financieros obtenidos que se sustentan de todas las operaciones económicas de este ejercicio.

- Lcdo. Yainier Vena Broceta comenta que los accionistas tuvieron a su alcance con anterioridad los Estados Financieros y sus anexos de ahí que no se posean más comentarios y por ende sea aprobado el Informe del Gerente.

2. Aprobación de Estados Financieros: Presidencia mociona como aprobado por unanimidad de la Junta General los Balances, tanto General y de Resultados del ejercicio 2017 los mismos que se respaldan en los documentos físicos y digitales que dan fe de las operaciones económicas, los mismos que han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por todos en detalle.

Terminada la sesión, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presenta acta.

Se reinstala la sesión y, se da lectura al acta en los términos que aquí constan, la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios.

El Presidente declara clausurada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las 12:00 horas.

En señal de conformidad, firman el Presidente, el Secretario y los Socios o representantes.

Yainier Vena Broceta
Presidente de la Junta

Das Reich S.A. por Yainier Vena Broceta
Accionista

Ing. María Cristina Segovia Cascante
Accionista

Ing. María Cristina Segovia Cascante
Secretaría de la Junta

Ing. Juan José Arias Maune
Accionista
@ Yainier Vena Broceta.